



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
 UNIDAD DE CONTROL

DECRETO EXENTO N° 2352 /

REF. : AUTORIZA CIRCULACIÓN
 VEHÍCULO BUS MUNICIPALES.-

ERCILLA, 15 DE DICIEMBRE DEL 2014.-.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

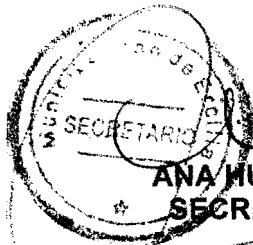
- 1.- Resolución Exenta N° 15.700 de 2012, de la Contraloría General de la República.
- 2.- Decreto Exento N °1063 de fecha 24 de Diciembre del 2013, que aprueba Presupuesto Municipal de la Municipalidad de Ercilla para el año 2014.-
- 3.- Lo establecido en el D.L. N ° 799 del 06.12.1974.-
- 4.- Las Instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República contenidas en la Circular N ° 0277/75, sobre uso de Vehículos Estatales.
- 5.- Según Solicitud Esc Salvador Allende de Pailahueque, Comuna Ercilla.
- 6.- Según Solicitud de Liceo C-44.
- 7.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO:

AUTORIZASE, AL VEHÍCULO MUNICIPAL A REALIZAR EL SIGUIENTE COMETIDO:

VEHICULO MARCA	MERCEDES BENZ
COLOR	BLANCO CON VERDE
PLACA PATENTE	NY 2194-4
DIA (S) DE CIRCULACION	VIERNES 19.12.2014
HORA	8:30:00 HORAS
LUGAR DE COMETIDO	ERCILLA- LAS VERTIENTES INSPECTOR FERNANDEZ.
CHOFER	YESAM BUSTOS GARABITO DAVID BUSTOS SEITZ
ACOMPANANTES	SI
COMETIDO	TRASLADO DE 7° E/B LICEO C-44, COMUNA ERCILLA. TRASLADO 2° E/B ESC SALVADOR ALLENDE, COMUNA DE ERCILLA.
COMETIDO N °	0074413-0074414

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



ANA MUENCHULAF VASQUEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE VILUGRON MARTINEZ
 ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHV/mcc.-
Distribución:

- Alcaldía
- Interesados
- Ley 20.285.-
- Archivo